



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
FECHA DE PUBLICACION: 25 DE ENERO DE 2019

NOTA ACLARATORIA DEL ESTADO 004 DEL 25 DE ENERO DE 2019.

El número de las partes y el radicado del proceso referenciado en la casilla número 49 corresponde al proceso GARANTÍA REAL 537-18 cuyas partes son BANCO DAVIVIENDA S.A contra LUIS MARIO REYES AVELLANEDA Y OTRA y no como allí se relacionó.